



**MUNICIPIO DE**  
**PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N°18 .**

**11/05/2016**

**SECRETARÍA DE ACTAS . .**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 10 de mayo de 2016.

**Circular No. 18/2016.AJD/oeb**

**Sras./es Concejales:**

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 11 de mayo a la **hora 13:30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero, PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- Aprobación del Acta N° 16 de fecha 27 de abril y N°17 de fecha 04 de mayo de 2016.
- Tareas de Obras del Municipio
- Reiteraciones de gastos
- **Asuntos Entrados**
- Resultados votación PP.
- Expediente 2016-88-02-00062- Nombre de Punta del Este en espacio verde.
- Expediente 2016-88-01-06385 -Declaratoria de interés •

  
**Andrés Jaff**  
Alcalde

**Acta 18.** En la ciudad de Punta del Este el día 11 de Mayo de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.00 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 18/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jaff y de los Concejales Titulares: M<sup>a</sup> de Huerto Casañas, Miguel Ángel Lemos, Florencia Sader y Omar Maresca, y suplentes Sres. Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, M<sup>a</sup> Sara Baroffio y Nelson Echetto.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación de actas 16/16 de fecha 27 de abril de 2016 y 17/16 del día 4 de mayo de 2016.

Se procede a votar- **Se aprueban por la afirmativa- 5 votos- unanimidad.**

2) Aprobación de tareas de obras realizadas por este Municipio.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS.

- El Sr. Alcalde comienza hablando sobre la votación del Presupuesto Participativo, que quedó muy conforme con el desarrollo del mismo, aunque considera que la votación no fue la que se esperaba.

Se comenta sobre los pasos a seguir para la realización de los proyectos ganadores, para lo que sugiere que la comisión que ha venido trabajando con el tema siga interiorizándose y se van proponiendo sugerencias para la concreción de los mismos.

Por su parte la Sra. Casañas resalta y agradece el desempeño y la buena voluntad de los funcionarios que trabajaron durante toda la jornada de votación.

La Sra. Baroffio acota que la gente quedó muy conforme con la votación realizada en Punta del Este, a lo que el Sr. Maresca estima que fue una muy buena votación, teniendo en cuenta que el padrón de Punta del Este es bastante menor que el de Maldonado y que acá no votaron jóvenes desde los 16 años como en otros Municipios. Continúa solicitando tener una reunión con Descentralización para trabajar en este tema, ya que el Municipio es ordenador, pero no es quien va a ejecutar directamente las obras a desarrollarse con los distintos proyectos ganadores, serán las direcciones de la Intendencia. Luego sugiere convocar a los siete proyectos ganadores a una reunión para poder transmitirles cuál es nuestra participación y lo que nosotros podemos hacer para llevar adelante los proyectos. Se habla además de la posibilidad de empezar con los proyectos en el 2017, y no en el 2018 como se había estipulado. Debaten sobre el tema, el Sr. Maresca y la Sra. Cabrera quien considera que no se puede posponer las obras del Municipio, ya que estima que se deben hacer las obras en Punta del Este, a lo que el Sr. Echetto asiente y da su apoyo a la Sra. Cabrera.

- Se trata el Expediente 2016-88-02-62, sobre una petición presentada por el edil Damián Tort, para colocar el nombre de Punta del Este en la glorieta del puerto.

Moción: Pasar el Expediente 2016-88-02-62 a la Comisión de Tránsito y Transporte para su evaluación. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa - 5 votos unanimidad.**

- Continúan informando la propuesta presentada por Rossana Freda, sobre el potencial turístico de la observación de aves en Uruguay. La Sra. Cabrera informa que serán otorgadas tres becas para el curso a solicitud del Municipio.

Moción: Se declara de interés municipal la actividad y se permite el uso del salón de Espacio Gorlero para el día 18 de junio en el horario de 14.00 a 18.00 horas.

**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Se continúa hablando sobre la misma actividad, ya que además se pide un coffee break. Se sugiere el uso de jarras eléctricas o cafeteras grandes.

Moción: Aprobar coffee break para actividad del día 18 de junio, y solicitar presupuesto de cafeteras. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos- unanimidad.**

#### TEMAS DEL ALCALDE

- Informa el Alcalde sobre el Hermanamiento que este Municipio realizó con la Prefectura de Torres en el año 2014, y en esta oportunidad se recibió una invitación para la temporada de ballenas que se realizará en Río Grande do Sul (Brasil) los días 16 y 17 de junio, y como representantes de este Municipio sugiere la concurrencia de la Sra. Sandra Cabrera y el Sr. Miguel Lemos. Se les entrega el itinerario para dicha actividad.

Moción: Aprobar el gasto de pasajes y viáticos para los Sres. Cabrera y Lemos para la actividad a desarrollarse en Torres (Brasil). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa- 4 votos, 1 abstención Sr. Lemos.**

- Informa el Sr. Alcalde sobre un agradecimiento recibido de la Liga de Fomento a este Municipio por la colaboración para la realización de la Zarzuela "El barbero de Sevilla", el pasado 30 de abril, comenta sobre la reunión realizada la semana anterior con el Sr. Merlo y vecinos, por la situación del Hotel San Rafael, fue una reunión muy interesante y el Municipio ofició de nexo entre los propietarios del hotel y los vecinos. El Sr. Echetto sobre este tema acota que el hotel está en venta, que tienen varias ofertas, algunas de las cuales necesitan aprobación porque son proyectos para realizar otras construcciones en el terreno, pero que por parte de los propietarios están abiertos a las negociaciones.

- Sigue el Alcalde informando que estuvo reunido con arquitectos para ver si se puede avanzar en la obra que se realizará en el local de ex- Ancap para que este Municipio pueda comenzar a funcionar en el mismo. Se habló de los arreglos que se deberían implementar, se trataría de hacer una obra seca y no es la idea modificar lo que es la construcción original.

La Sra. Sader sugiere que cualquier reforma que se realice, es conveniente comunicarla a Patrimonio.

En este momento, la Sra. Casañas transmite la petición realizada por el Sr. Cairo para utilizar alguno de los locales de Ancap para realizar una exposición sobre los "500 años" durante el mes de julio, ya que es el mes aniversario de Punta del Este.

Moción: Permitir el uso de uno de los locales de Ancap para exposición propuesta por Sr. Cairo, a realizarse durante el mes de julio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos- unanimidad.**

- El Sr. Echetto informa sobre las averiguaciones que realizó respecto a la ex reductora de UTE ubicada en Parada 3, donde se había sugerido pudieran usarse los locales como posibles salones para los cursos que imparte este Municipio. Le informaron que tienen pago hasta el año 2017.

- Toma la palabra el Sr. Carbballal e informa que llamó hablo con la comisión de la feria artesanal, y le informó de manera textual lo que constaba en el acta, puesto que hubo una mala interpretación en lo referente a que se iban a apagar todas las luces de la plaza. Se recibió a la comisión y un grupo de artesanos, quienes quedaron muy conformes con el planteo del Municipio, pero resaltaron que habían recibido otra información. El Sr. Alcalde estima que la Comisión de Feria debe llamar a una reunión a la Sra. Parodi.

Prosigue el Sr. Carballal informando sobre la situación de la Sra. Mabel Herrera, ya que desde la feria consideran que en el jurado que le tomó la prueba tendrían que haber participado los jurados de la feria. La Sra. Baroffio acota que la Sra. Herrera cambió de rubro. El Sr. Carballal aduce que es el mismo jurado que tomó las pruebas en noviembre.

Continúa el Sr. Carballal e informa que se solicitó reunión con Tránsito, con Planeamiento, y se solicitó al cuerpo Inspectivo que realice una revisión de la cartelería que está en desuso, pública y privada de este Municipio, se notificará y se darán los plazos que correspondan.

Luego procede a leer una carta recibida de "Amigos del Faro", presentando como petitorio el retiro del baño químico que se encuentra en calles 9 y 8. Comenta que los ómnibus no pueden parar en ese lugar. La Sra. Casañas sugiere llamar a las empresas de ómnibus para llegar a un acuerdo sobre dicho tema, y además comenta que en la plaza hay baños públicos. La Sra. Sader comenta que esto es un problema que ya viene de varios años atrás. El Sr. Lemos afirma lo dicho por la Sra. Sader e informa que hace más de 10 años que los baños están en ese lugar, y que fueron donados por la Empresa Barrios, considerando que sería a quien habría que notificar para su retiro.

Moción: Pase la nota a la Dirección de Tránsito a Higiene, informando que el Concejo del Municipio de Punta del Este, está de acuerdo con lo planteado por la Comisión de "Amigos del Faro". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 15.15 horas se retira de sala el Sr. Echetto.

- Prosigue el Sr. Carballal e informa que el próximo martes es el Plenario de Municipios, se lee la invitación, y se decide la concurrencia del Sr. Carballal, ya que fue quien asistió a la reunión anterior.

- Comenta el Sr. Maresca sobre el Concejo de Género que se realizará en el 5º piso de la Intendencia, a las 13.00 horas, al que tienen que asistir por este Municipio dos Concejales y un funcionario. Los concejales que concurrirán serán Maresca y Casañas. Luego se designará el funcionario, prosigue el Sr. Maresca informando que habló con Julio y que le comentó que no hay elementos para poder calentar comida, ni heladera para la conservación de los mismos.

Moción: Destinar del FIGM Lit. la suma de hasta \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil), para la compra de una heladera. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Continúa el Sr. Maresca, quiere pedir información sobre cambios que han surgido en el FIGM, que se pida informe a OPP. Se solicita coordinar una reunión con Soledad de Descentralización, para que concurra a este Municipio. Continúa exponiendo que en la página del Municipio solo constan 5 actas, y que ya van 17. Se le informa que no es el Municipio quien sube las actas a la página, que es desde Comunicaciones.- Consulta sobre el aporte que se realizaba al Cluster Universitario, a lo que el Sr. Alcalde responde que ya se habló y quedó claro que el Municipio sigue participando con el aporte que se hace desde la Intendencia, que en definitiva son los mismos recursos que los nuestros.

#### COMISIONES

Desarrollo sostenible.

Comenta el Sr. Maresca sobre la actividad con técnicos y especializados que vienen desde Montevideo a tratar el tema del autismo, a realizarse el 28 de mayo en la Liga de Fomento. Informa que se reunieron en comisión con ellos, que

tienen un informe positivo, y piden el apoyo del Municipio con 80 certificados de asistencia y un servicio de café para 100 personas.

Moción: Colaborar con 80 certificados de asistencia y servicio de café para la actividad de Ce Autismo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

Continúa la Sra. Cabrera informando que tiene un pedido de la Sra. Alicia Bertanini para el centro LIBRA, viene Quique Montes, de forma gratuita a brindar un concierto a beneficio de la Institución Libra.

Moción: Aportar traslado desde Montevideo, viático de hasta \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) para cenas y almuerzos y dos habitaciones singles para actividad del Centro Libra. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos unanimidad.**

Cultura

Comienza la Sra. Sader informando que desde la biblioteca (Sra. Agustoni) se está solicitando la impresión de 500 folletos.

Moción: Aprobar la impresión de 500 folletos para la Biblioteca con información por el mes del libro. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Baroffio hace referencia al gran número de inscriptos para el festival de Cortos, aproximadamente ya hay 200 participantes, que se realizará entre el 20 y 22 de mayo. Los premios se entregarán el día 26 de mayo.

Siendo las 15.50 horas se retira el Sr. Maresca.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad "48 Hours Film Project", colaborar con U\$S 1000 (dólares americanos un mil) de parte del Municipio para otorgar dos premios de U\$S 500 (quinientos dólares americanos) cada uno, a "Mejor Actuación" y "Mejor Director", y 12 plaquetas.

Se procede a votar: **Por la afirmativa- 3 votos, 1 abstención (Sra. Sader).**

En este momento, se retoma el tema del Plenario de Municipios y se procede con la votación:

Moción: El día 17 de mayo del corriente año, concurrirá al Plenario Nacional de Municipios, el Sr. Javier Carbballal, en representación del Municipio de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Continúa la Sra. Sader informando que se está organizando la Feria del Libro, a realizarse en el mes de agosto, para la cual se cursará invitación a todos los escritores del departamento de Maldonado.

Moción: Se aprueba la actividad "Feria del Libro" a realizarse en Espacio Gorlero los días 12 y 13 de agosto de 2016. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Toma la palabra la Sra. Casañas informando que se hará un llamado para formar el coro del Municipio de Punta del Este. Primero se abrirán las inscripciones para ver el interés del público y luego se resolverá.

Moción: Confeccionar comunicados para difundir la formación del coro del Municipio de Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

- Interviene la Sra. Baroffio e informa que el Sr. Gonzalo Ramírez estaría interesado en hacer el mantenimiento a una escultura por él donada, ubicada en la zona de la Gorgorita. No cobraría mano de obra, sólo los materiales para la pintura y traslado de la misma a su taller. El costo asciende a \$ 18.500 (pesos uruguayos dieciocho mil quinientos).

Interviene el Sr. Carballal y comenta que él aún no ha entregado la obra que tiene para reparar del Paseo de las Américas, a lo que la Sra. Baroffio acota que en realidad a él le pararon la obra, que está en litigio. Se decide coordinar una reunión con el Sr. Alcalde y el artista para conversar y ver el camino para la restauración tanto de la escultura de la Gorgorita, como la del Paseo de las Américas que está en su taller y no es entregada.

Medio Ambiente.

- Informa la Sra. Cabrera que concurrió al Comité de Emergencia, para programar como actuar en otros eventos meteorológicos que puedan llegar a suceder. Informa que hay un protocolo que debe llenarse y quedará en el Municipio. Se estaría necesitando un lugar para depósito, para poder guardar alimentos, colchones, etc.

- Continúa poniendo en conocimiento de los presentes, que el día 5 de junio se hará el lanzamiento del concurso de fotografía "Laguna del Sauce: Fuente de Agua y de Vida", ya que es el día del Medio Ambiente. Previo al lanzamiento, se hará una charla que estaría programada para el día 2 de junio. Se está pensando en entregar tres premios, uno de U\$S 1.000 (mil dólares americanos), los cuales serían aportes de privados, otro de U\$S 500 (quinientos dólares americanos) que se piensan solicitar a Turismo, y otro de U\$S 300 (trescientos dólares americanos) que serían el que aporte del Municipio, aparte de 20 menciones (diplomas).

Moción: Autorizar a la Comisión de Medio Ambiente a continuar con las tareas para organización y premiación del Concurso de Fotografía organizado por este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

También informa que se hará una salida de campo para visitar la planta de Ose y hacer un recorrido por la laguna.

- También informa la Sra. Cabrera que están trabajando con una Licenciada en Paisajismo y una estudiante del CURE para hacer un relevamiento de lugares adecuados donde pueda plantarse flora autóctona.

Turismo.

- La Sra. Clavijo expone que se hará una exposición de caballos criollos en Porto Alegre desde el 25 de agosto al 4 de setiembre. Nos están solicitando alguna estadía en Punta del Este para alguno de los ganadores. El Municipio además participaría con dos trofeos. Se plantea la posibilidad que el Municipio pueda tener un stand para marcar presencia y promocionarlo. El Sr. Alcalde sugiere a la Sra. Clavijo que hable el tema de las estadías con el Sr. Borsari.

- Continúan informando que la "Agrupación Ciclista de veteranos de Maldonado", solicitan circuito en Beverly Hills para sábados y/o domingos de junio y julio como en años anteriores.

Moción: Autorizar el uso del circuito en el Barrio Beverly Hills a la "Agrupación Ciclista de Veteranos de Maldonado" para los días sábado y/o domingos de los meses de junio y julio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

- Informa la Sra. Clavijo sobre una actividad que se desarrollará el día 14 de mayo, y está todo coordinado desde Maldonado.

Moción: Se toma conocimiento de la actividad a realizarse el día 14 de Mayo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Cultura

La Sra. Casañas, pide se averigüe en que instancias se encuentra el expediente sobre el predio de la calle Pizzorno, ya que la Comisión de Cultura tiene un

proyecto para realizar en ese lugar, colocando bancos con nombres de familias del lugar, familias que han sido pioneras en la zona.

La Sra. Clavijo acota que sería también una buena idea que se pudieran reconocer a las familias por zonas ,y lo que se habia pensado en Punta del Este ,eran como hojas de libros en metal como un libro abierto,y ahi poner las diferentes familias,en algún lugar público tipo plaza,etc.-

Siendo las 16,30 hs no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Báez**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas ct**



**Andrés Jaff**  
**Alcalde**